



REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad de San Martín de Porres



Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el

Título de *Abogado*

a don

Rafael Manuel Ruiz Ildalgo

quien después de haber sido aprobado en la Facultad de:

Derecho

con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó dicho

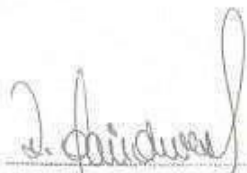
Título Profesional

el día *25* de *Octubre* de 1996

Por tanto:

Expide el presente, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima el *04* de *Diciembre* de 1996


DR. RODOLFO GAVILANO OLIVER
SECRETARIO GENERAL


ING. JOSE ANTONIO CHANG ESCOBEDO
RECTOR


DECANO

VER LEGALIZACIÓN
AL DORSO

Registrado a folios *390-B*

del Libro de

18
Títulos N°9

RESOLUCION
SECTORIAL No. 918-96 R-000
DE 04-12-96
APROBADO POR RESOLUCION
OCASAL No. 208-96 F.D.
DE 25-18-96
04-12-96
RODOLFO L. PIZA
Abogado de la Universidad de San Martín de Porres

REGISTRADO
FACULTAD DE DERECHO
Oficina de Grados y Titulos
TOMO No. 8
FOLIO 208-E
En Lima, 21 octubre 1996

RODOLFO L. PIZA
Abogado

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES
A073774

UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES
EL SECRETARIO GENERAL QUE SUSCRIBE
CERTIFICA
que el DIFUSOR DEL ANVERSO
es auténtico y corresponde a don
RAFAEL MANUEL RUIZ HIDALGO
en Lima, 23 de DICIEMBRE de 1996

UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES
DR. RODOLFO L. PIZA
SECRETARIO GENERAL



Colegio de Abogados de Lima
EL SECRETARIO QUE SUSCRIBE certifica que el
presente título ha sido Inscrito en los libros del
Colegio de Abogados de Lima, bajo el No. 25101
y en la fecha
Lima, 21 de Febrero de 1997

COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA
Hilda Cordova
DR. HILDA CORDOVA CABALLERO
Directora Secretaria

21 Enero 97

DR. ANTONIO INOPE USQUIANO
Administrador de la Corte Superior
de Justicia de Lima

USMP
SAN MARTIN DE PORRES
0041456
LEGALIZACION

El Secretario General de la Universidad de San Martín de Porres, que suscribe, **CERTIFICA** que esta fotocopia es idéntica a su original que he tenido a la vista y confrontado minuciosamente

Lima, **30 ABR. 2019**

Abg. Rodolfo Gavilano Oliver
Secretario General

A073774